

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DAPS-2021-VI-008		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 22-09-2021	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Estacio Chulde Alicia Margarita		PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnica de Regulación y Control Técnico de Agua Potable y Saneamiento 2	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Manta - Manabí Montecristi - Manabí Jaramijó - Manabí		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
22-09-2021	14:00	23-09-2021	24:00
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Mgs. Alicia Estacio, Ing. César Intriago y conductor designado.			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE			
<p>ANTECEDENTES:</p> <p>Mediante Oficio Nro. ARCA-ARCA-2021-1970-OF de 19 de septiembre de 2021, la Máxima Autoridad de la ARCA solicitó a los Alcaldes de los GADM de Manta, Montecristi y Jaramijó mantener una reunión en las oficinas del GADM de Manta el día 23 de septiembre a partir de las 10:00 para tratar temas relacionadas a las autorizaciones de uso de agua otorgadas a dichos GADM por parte de la Autoridad Única del Agua, indicando que se realizaría un recorrido por las captaciones y el respectivo control de obligaciones contempladas en las autorizaciones mencionadas.</p> <p>Conforme lo indicado en el oficio citado, mediante Memorando No. ARCA-DAPS-2021-0260-M de 21 de septiembre de 2021, la ARCA designó a los Ingenieros César Intriago y Alicia Estacio para que realicen la inspección técnica correspondiente en los GADM anteriormente detallados.</p> <p>OBJETIVO:</p> <p>Realizar el control in situ de las obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso de agua para consumo humano otorgadas por parte de la Autoridad única del Agua a los GADM de Manta, Montecristi y Jaramijó, en relación a las captaciones que se derivan del acueducto La Esperanza - El Aromo de la Refinería del Pacífico.</p> <p>DESARROLLO:</p> <p><u>Miércoles 22/09/2021</u></p> <p>14:00 - 21:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Manta.</p> <p><u>Jueves 23/09/2021</u></p> <p>08:00 - 10:00 Revisión y preparación de información para los controles de las autorizaciones de los GADM Manta, Montecristi y Jaramijó.</p> <p>10:00 - 11:00 Reunión en las oficinas del GADM de Manta con las Autoridades de los 3 GADM y coordinación de actividades en campo.</p> <p>11:00 - 17:00 Inspección técnica de campo en las captaciones que se derivan del acueducto La Esperanza - El Aromo de la Refinería del Pacífico, de los 3 GADM.</p> <p>17:00 - 24:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Manta a la ciudad de Quito.</p>			



ALIMENTACIÓN							
Desayuno: 08H00 – 09H00							
Almuerzo: 14H00 – 15H00							
Cena: 19H00 – 20H00							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	
Terrestre	Institucional	Quito – Manta	22-09-2021	14:00	22-09-2021	21:00	
Terrestre	Institucional	Manta – Quito	23-09-2021	17:00	23-09-2021	24:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha			TIPO DE CUENTA: Ahorros		No. DE CUENTA: 4251239800		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
Mgs. Alicia Margarita Estacio Chulde ANALISTA TÉCNICO - ARCA CC: 1716793334				Mgs. Mónica Cecilia Ajitimbay Manzano DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - ARCA			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
Mgs. María Luisa Coello Recalde DIRECTORA EJECUTIVA - ARCA							

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 20-09-2021 HORA:
 RECIBE:
 FIRMA:



República
del Ecuador



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERÍA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FECHA: 30-09-2021

Proceder con la documentación
vigente realizar el control
pero el reconocimiento y
devenido y pago.

Agencia de Regulación
y Control del Agua

0000005

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DAPS-2021-VI-008	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 24-09-2021
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Alicia Margarita Estacio Chulde	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Agua Potable y Saneamiento 2
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Manta - Manabí Montecristi - Manabí Jaramijó - Manabí	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ing. César Intriago, Mgs. Alicia Estacio y señor Jimmy Vallejo (conductor designado)	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<p>ANTECEDENTES:</p> <p>Mediante Oficio Nro. ARCA-ARCA-2021-1970-OF de 19 de septiembre de 2021, la Máxima Autoridad de la ARCA solicitó a los Alcaldes de los GADM de Manta, Montecristi y Jaramijó mantener una reunión en las oficinas del GADM de Manta el día 23 de septiembre a partir de las 10:00 para tratar temas relacionadas a las autorizaciones de uso de agua otorgadas a dichos GADM por parte de la Autoridad Única del Agua, indicando que se realizaría un recorrido por las captaciones y el respectivo control de obligaciones contempladas en las autorizaciones mencionadas.</p> <p>Conforme lo indicado en el oficio citado, mediante Memorando No. ARCA-DAPS-2021-0260-M de 21 de septiembre de 2021, la ARCA designó a los Ingenieros César Intriago y Alicia Estacio para que realicen la inspección técnica correspondiente en los GADM anteriormente detallados.</p> <p>OBJETIVO:</p> <p>Realizar el control in situ de las obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso de agua para consumo humano, otorgadas por parte de la Autoridad única del Agua a los GADM de Manta, Montecristi y Jaramijó, en relación con las captaciones que se derivan del acueducto La Esperanza - El Aroma de la Refinería del Pacífico.</p> <p>DESARROLLO:</p> <p><u>Miércoles 22/09/2021</u></p> <p>16:30 - 24:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Manta.</p> <p><u>Jueves 23/09/2021</u></p> <p>07:00 – 08:00 Desayuno</p> <p>08:00 -08:30 Revisión de documentación referente a las autorizaciones de uso de agua para consumo humano de los cantones Manta, Jaramijó y Montecristi.</p>	



08:30 - 10:30 Inspección técnica de campo en la captación que se deriva del acueducto La Esperanza - El Aromo de la Refinería del Pacífico, del GADM de Manta. Verificación de coordenadas, mediciones de caudal, inspección de obras hidráulicas y recorrido de la derivación a la planta de tratamiento de agua potable denominada "Lagarto".

10:30 - 12:00 Inspección técnica de campo en la captación que se deriva del acueducto La Esperanza - El Aromo de la Refinería del Pacífico, del GADM de Jaramijó. Verificación de coordenadas, mediciones de caudal, inspección de obras hidráulicas y recorrido de la derivación a la planta de tratamiento de agua potable.

12:00 - 13:30 Inspección técnica de campo en la captación que se deriva del acueducto La Esperanza - El Aromo de la Refinería del Pacífico, del GADM de Montecristi. Verificación de coordenadas, mediciones de caudal, inspección de obras hidráulicas y recorrido de la derivación a la planta de tratamiento de agua potable.

13:30 - 15:00 Almuerzo.

15:00 - 00:30 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Manta a la ciudad de Quito.

CONCLUSIONES

- Se realizaron los controles en territorio de obligaciones de autorizaciones de los GADM de Manta, Montecristi y Jaramijó, verificando el cumplimiento de las disposiciones indicadas en las resoluciones respectivas, a través de la inspección visual y documental de todo lo relativo a la captación del agua desde la derivación de la toma de agua del acueducto La Esperanza - El Aromo de la Refinería del Pacífico hasta la planta de tratamiento de cada GADM.
- Se recopiló información de campo sobre el estado situacional de los caudales que se captan desde el acueducto La Esperanza - El Aromo de la Refinería del Pacífico, y los efectos que los GADM han evidenciado sobre la provisión del servicio de agua potable en los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó.

PRODUCTOS ALCANZADOS

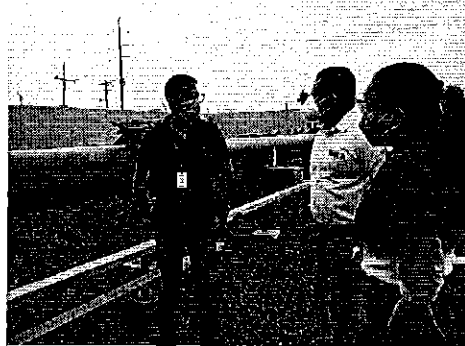
- Recepción de datos y documentos de respaldo para verificación de las obligaciones de las autorizaciones otorgadas a los GADM de Manta, Montecristi y Jaramijó para la captación de agua desde el acueducto La Esperanza - El Aromo de la Refinería del Pacífico.
- Recopilación de insumos técnicos para la elaboración del informe de la inspección técnica de control de obligaciones.

DETALLE DE GASTOS

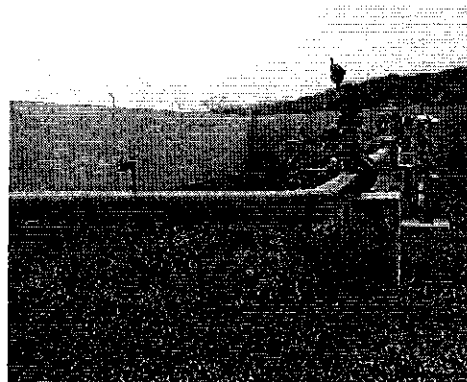
FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR (USD)
22/09/2021	001-001-000013978	Alimentación	\$ 10,00
22/09/2021	001-001-000006972	Alimentación	\$ 10,00
22/09/2021	002-001-000000813	Hospedaje	\$ 35,00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$55,00



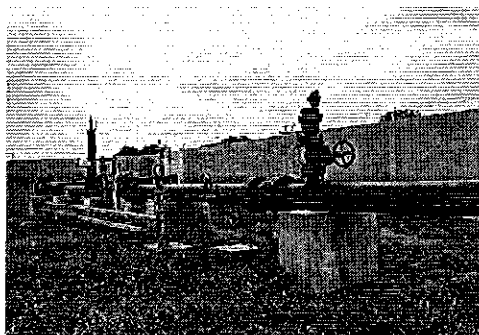
REGISTRO FOTOGRÁFICO



Inspección técnica en la derivación del acueducto La Esperanza - El Aromo de la Refinería del Pacífico del GADM de Manta.



Inspección técnica en la derivación del acueducto La Esperanza - El Aromo de la Refinería del Pacífico del GADM de Jaramijó.



Inspección técnica en la derivación del acueducto La Esperanza - El Aromo de la Refinería del Pacífico del GADM de Montecristi.

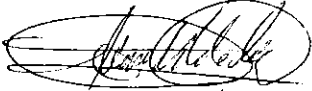
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	22-09-2021	24-09-2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	16:30	00:30	


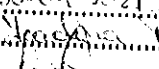
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito – Manta	22-09-2021	16:30	22-09-2021	24:00
Terrestre	Institucional	Manta – Quito	23-09-2021	15:00	24-09-2021	00:30

OBSERVACIONES

La movilización de retorno se realizó en otro vehículo institucional diferente al inicialmente asignado, ya que se planificó utilizar este vehículo para otras actividades en territorio por parte de técnicos de la Dirección de Recursos Hídricos hasta el 24 de septiembre de 2021; por lo cual, conforme a lo programado, se realizó el regreso el día 23 de septiembre de 2021 en el vehículo asignado para la comisión de técnicos de la Dirección de Riego y Drenaje.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Mgs. Alicia Margarita Estacio Chulde ANALISTA TÉCNICO - ARCA CC: 1716793334	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
	
Mgs. Mónica Ajitimbay DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - ARCA	Mgs. María Luisa Coello Recalde DIRECTORA EJECUTIVA - ARCA


Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA: 30-09-2021 HORA:
RECIBE: 
FIRMA:

